

**NOVENO INFORME MENSUAL DE ACTUALIZACIÓN AL CATÁLOGO
NACIONAL DE ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN**

Septiembre de 2024



Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Noveno informe mensual 2024
**ACTUALIZACIÓN AL CATÁLOGO NACIONAL DE ESTACIONES
DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN**

ÍNDICE

1. PROPÓSITO	3
2. PERIODO DE ACTUALIZACIÓN	3
3. CLASIFICACIÓN DE MODIFICACIONES AL CATÁLOGO.....	4
A) Altas.....	4
B) Bajas.....	4
C) Cambios de frecuencia.....	5
D) Cambios de siglas.....	5
E) Cambios de canal físico y/o virtual	5
F) Cambios de nombre de concesionario.	5
G) Cambios de régimen.	5
H) Autorizados a transmitir en idioma distinto.	5
I) Cambios en horario de transmisión.	5
J) De entidad.....	5
4. RESULTADOS DE LA ACTUALIZACIÓN	5
A) Altas.....	6
B) Bajas.....	6
C) Cambios de frecuencia.....	7
D) Cambios de siglas.....	7
E) Cambios de canal físico y/o virtual.....	7
E) Cambios de nombre de concesionario.	8
F) Cambios de régimen.	8
G) Autorizados a transmitir en idioma distinto	8
H) Cambios en horarios de transmisión	8
I) De entidad.....	8

1. PROPÓSITO

El Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión se actualiza de manera mensual, de conformidad con los artículos 48, numeral 3 y 49, numeral 2 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.

El propósito de este informe es dar cuenta de las actualizaciones al Catálogo Nacional derivadas de:

- 1) Incorporación de nuevas emisoras.
- 2) Baja de concesiones cuya vigencia ha concluido o concesiones con suspensión de transmisiones de forma definitiva.
- 3) Cambios en las emisoras relacionados con modificaciones a frecuencia, siglas, canales, nombre, régimen, horario o entidad.
- 4) Modificaciones relacionadas con las autorizaciones de transmisión en idiomas distintos al español o en lenguas indígenas nacionales.

2. PERIODO DE ACTUALIZACIÓN

El periodo de actualización del Catálogo Nacional comprende del 24 de agosto al 13 de septiembre de 2024.

Las fuentes de información son las siguientes:

- a) Registro Público de Concesiones

Para la actualización se ha empleado como fuente de información el portal “Registro Público de Concesiones” (RPC), que administra el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y que puede consultarse en las siguientes ligas:

<http://rpc.ift.org.mx/rpc/>
<https://rpc.ift.org.mx/vrpc/visor/downloads>¹.

- b) Oficios

Adicionalmente, se toman como fuente de información el listado de canales virtuales que autoriza el IFT y las notificaciones oficiales al INE sobre cambios en emisoras de radio o canales de televisión.

- c) Página del IFT de multiprogramación y canales virtuales

¹ La anterior liga dejó de redirigir al sitio del RPC. Por lo anterior, se le solicitó al IFT los nuevos vínculos de acceso, mismos que fueron remitidos el 14 de septiembre de 2021, mediante oficio IFT/212/CGVI/0917/2021.

Asimismo, se consultan los cambios sobre canales virtuales y de multiprogramación disponibles en la página oficial del IFT por medio de los vínculos siguientes:

<https://www.ift.org.mx/industria/umca/multiprogramacion-de-contenidos>
<https://www.ift.org.mx/industria/umca/canales-virtuales>

3. CLASIFICACIÓN DE MODIFICACIONES AL CATÁLOGO

En este apartado se explica en qué consisten los tipos de altas, bajas y modificaciones de frecuencias, siglas, canal (físico o virtual), así como de nombre de concesionario del Catálogo Nacional y demás cambios:

A) Altas. Son aquellas emisoras que ingresan al Catálogo Nacional con la actualización mensual.

Tipo de alta	Descripción
Nueva emisora	Emisoras identificadas en la infraestructura del IFT que anteriormente no se encontraban en el catálogo nacional y que se encuentran “vigentes” en el RPC.
Nuevo/a canal/frecuencia multiprogramado/a	Nuevos canales o estaciones de multiprogramación que se agregan a una emisora que se encuentra en el Catálogo Nacional.
Combos	Emisoras FM o AM identificadas en la infraestructura del IFT y que se encuentran “vigentes” en el RPC. Estas emisoras pertenecen a un mismo concesionario que se encuentra en el Catálogo vigente.
Reingreso	Emisoras que se dan de alta nuevamente, que fueron dados de baja, pero que se reincorporan al Catálogo Nacional.

B) Bajas. Son aquellas emisoras que se eliminan del Catálogo Nacional con la actualización mensual.

Tipo de baja	Descripción
Vigencia concluida	Emisoras que ya no aparecen en la infraestructura del IFT durante el corte de revisión y cuyo estatus en el RPC es distinto a “vigente”.
Migración	Emisoras AM que terminan transmisiones debido a la migración a FM. En dicho caso, la emisora de FM ya se encuentra vigente y en operación.
Eliminación de canal/frecuencia de multiprogramación	Canal/frecuencia multiprogramada que concluye transmisiones dentro de una emisora.
Renuncia a concesión	Emisoras que terminan su concesión porque renuncian ante el IFT a la explotación de su título por diversas razones.

- C) Cambios de frecuencia.** Modificaciones relacionadas con el número de la frecuencia de estaciones de radio.
- D) Cambios de siglas.** Modificaciones en el distintivo de la emisora.
- E) Cambios de canal físico y/o virtual.** Modificaciones relacionadas con el número del canal físico o virtual de las estaciones de televisión y de radio en casos de multiprogramación.
- F) Cambios de nombre de concesionario.** Modificaciones relacionadas con el nombre de a quién se le otorgada la concesión.
- G) Cambios de régimen.** Modificaciones relacionadas con el tránsito de permisos a concesiones.
- H) Autorizados a transmitir en idioma distinto.** Modificaciones relacionadas a las diversas autorizaciones de las emisoras del Catálogo Nacional para que transmitan en idioma distinto al español.
- I) Cambios en horario de transmisión.** Modificaciones relacionadas con la reducción (menor a 18 horas) o el aumento de horas de transmisión (hasta 18 horas) de las emisoras.
- J) De entidad.** Modificaciones relacionadas con el estado donde se domicilia la entidad para transmitir la pauta electoral ordenada por el Instituto Nacional Electoral.

4. RESULTADOS DE LA ACTUALIZACIÓN

Los resultados generales de la actualización son los siguientes:

Tipo de actualización	Número
Altas	5
Bajas	2
Cambio de frecuencia	0
Cambio de siglas	3
Cambios de canal físico/virtual	1
Cambios de nombre de concesionario	0
Cambios de régimen	0
Autorizados a transmitir en idioma distinto	0
Cambios en horarios de transmisión	0
De entidad	0

A) **Altas.** En el periodo se registran **5 altas** que, de acuerdo con el tipo de alta, se clasifican conforme a la tabla siguiente:

Medio	Nueva emisora	Nuevo canal / frecuencia multiprogramado/a	Combos	Reingreso	Total
Radio	2	0	0	0	2
Televisión	1	2	0	0	3
Total	3	2	0	0	5

Por tipo de concesión, las **5 altas** se desglosan de la manera siguiente:

Régimen	Radio	Televisión	Total
Concesión Comercial	0	2	2
Concesión Pública	1	0	1
Concesión Social	0	1	1
Concesión Social Afromexicana	0	0	0
Concesión Social Comunitaria	1	0	1
Concesión Social Indígena	0	0	0
Total	2	3	5

Las altas se encuentran distribuidas en 4 entidades federativas, tal y como se presenta en la tabla siguiente:

#	Entidades	Radio	Televisión	Total
1	Ciudad de México	1	0	1
2	Coahuila	0	1	1
3	Durango	0	2	2
4	Michoacán	1	0	1
	Total	2	3	5

En el **Anexo 1** se presentan con mayor detalle las altas del Catálogo Nacional correspondientes a este informe.

B) **Bajas.** En el periodo se reportan **2 bajas** que, de acuerdo con el tipo de baja, se clasifica como se indica a continuación:

Medio	Vigencia concluida	Migración	Renuncia a concesión	Total
Radio	1	0	1	2
Televisión	0	0	0	0
Total	1	0	1	2

Por tipo de concesión, las **bajas** se presentan bajo el régimen siguiente:

Régimen	Radio	Televisión	Total
Concesión Comercial	0	0	0
Concesión Pública	0	0	0
Concesión Social	2	0	2
Concesión Social Afromexicana	0	0	0
Concesión Social Comunitaria	0	0	0
Concesión Social Indígena	0	0	0
Total	2	0	2

Las bajas del Catálogo Nacional se encuentran en las entidades federativas siguientes:

#	Entidad	Radio	Televisión	Total
1	Chiapas	1	0	1
2	Michoacán	1	0	1
Total		2	0	2

Los detalles de las bajas se presentan en el **Anexo 2**.

C) Cambios de frecuencia. En el periodo no se registran cambios de frecuencia.

D) Cambios de siglas. En el periodo se registran **tres cambios** de siglas, una frecuencia principal y dos de multiprogramación.

#	Estado	Régimen	Nombre	Siglas (vigente)	Siglas (cambio)	Frecuencia / Canal
1	Nuevo León	Concesión Comercial	La Voz de Linares, S.A.	XHFMTU-FM	XHTKR-FM	103.7 HD 1 (MPS)
2	Nuevo León	Concesión Comercial	La Voz de Linares, S.A.	XHFMTU-FM	XHTKR-FM	103.7 HD 2 (SPS1)
3	Nuevo León	Concesión Comercial	La Voz de Linares, S.A.	XHFMTU-FM	XHTKR-FM	103.7 HD 3 (SPS2)

E) Cambios de canal físico y/o virtual. En el periodo se registra **un cambio de canal virtual**.

#	Estado	Régimen	Nombre	Siglas	Canal virtual (vigente)	Canal virtual (cambio)
1	Nuevo León	Concesión Comercial	Televisión Digital, S.A. de C.V.	XHAW-TDT	12.1	6.4

- E) **Cambios de nombre de concesionario.** En el periodo no se registran cambios de nombres de concesionarios.
- F) **Cambios de régimen.** En el periodo no se registran cambios de régimen.
- G) **Autorizados a transmitir en idioma distinto.** En el periodo no se registran modificaciones de esta índole.
- H) **Cambios en horarios de transmisión.** Sin cambios relacionados.
- I) **De entidad.** En este informe no se reportan cambios de entidad.

Anexo 1. Altas del Catálogo Nacional

#	Estado	Medio	Régimen	Nombre	Siglas	Frecuencia / Canal	Frecuencia / Canal Virtual	Tipo de alta
1	Ciudad de México	Radio	Concesión Pública	Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos	XECPCM-AM	1650 kHz		Nueva emisora
2	Coahuila	Televisión	Concesión Comercial	Multimedios Televisión, S.A. de C.V.	XHOAH-TDT	23.3	6.4	Nuevo canal multiprogramado
3	Durango	Televisión	Concesión Comercial	Multimedios Televisión, S.A. de C.V.	XHMTDU-TDT	29.4	6.4	Nuevo canal multiprogramado
4	Durango	Televisión	Concesión Social	Patronato Promotor del Desarrollo del Instituto Tecnológico de Durango, A.C.	XHCSBP-TDT	22	S/D	Nueva emisora
5	Michoacán	Radio	Concesión Social Comunitaria	Ecos del Jorullo A.C.	XHSCHR-FM	106.3 MHz		Nueva emisora

Anexo 2. Bajas del Catálogo Nacional

#	Estado	Medio	Régimen	Nombre	Siglas	Frecuencia / Canal	Frecuencia / Canal Virtual	Tipo de baja
1	Chiapas	Radio	Concesión Social	José Rodolfo Calvo Fonseca	XHRCF-FM	94.7 MHz		Vigencia concluida
2	Michoacán	Radio	Concesión Social	Radio Comunicación Purépecha, A.C.	XECSAB-AM	1140 kHz		Renuncia a concesión